ANO III No 809 — LA PAZ-BOLIVIA — Viernes 12 de Octubre de 1906

DIARIO DE LA MAÑANA
ADMINISTRACION
5—Illimani—5

SUSCRIPCION
Pago adelantado

Por	un mes......	Bs. 1.50
"	trimestre..	" 4.50
"	semestre...	" 9.00
	un año......	" 16.00

EL DIARIO

DIRECCION
5—Illimani—5
De 8 a. m. á 5 p. m.

Dirección telegráfica 'Diario'—La Paz

Casilla de correo 144
Teléfono N° 158

Consultoric dental
DEL
Dr J. L. CARIAGA



Graduado en las universidades de Filadelfia E. E. U. U. de América, y La Paz, Bolivia.

Ofrece al público sus servicios profesionales en su consultorio dental, calle Colón, esquina Plaza de La Paz. Consultas de 8 y media á 11 a. m. y de 1 á 5 p. m.

Teléfono 109 Correos 128.

COMPAÑIA NACIONAL de teléfonos

Capital: Bs. 500000.00
Dividido en 5000 acciones de Bs. 100.00 cada una

La compañía tiene qor objeto construir una vasta red telefónica en la ciudad de La Paz y en todos los centros de importancia del país.

Los abonados tendrán amplio derecho de comunicarse entre sí cualquiera que sea el punto de su residencia.

La Compañía tendrá un asiento y oficina principal en La Paz, pero se construirán redes telefónicas en todas las ciudades y pueblos de importancia.

Las cuotas se pagarán como sigue:
5 o/o al suscribir las acciones,
20 o/o al firmar la escritura social, y el
75 o/o restante en cuotas sucesivas, conforme lo indican las necesidades y el desarrollo de la empresa.

Invitamos al público á suscribir acciones para la formación del capital social.

La suscripción de acciones y lista de abonados queda abierta desde la fecha en la CASA BANCARIA E. PÉROU, calle Chirinos, esquina de Yanacocha.

La Paz, setiembre 16 de 1906.

PASCUAL CESARINO
E. PÉROU.

Aviso interesante!

Se ha formado un Club en la relojería de Biggemann, plaza principal, donde con muy poco dinero se puede ganar UN RELOJ DE ORO ó una MÁQUINA DE ESCRIBIR.

Pídanse prospectos en la misma casa.

OJO!

Se ofrece en arriendo una espaciosa y cómoda casa con tres patios, situada en la calle Muñecas número 12.

Pormenores en la calle del Teatro, número 82, altos.

6 v. p. 787

Empresa de teléfonos de Manuel Crespo

Con la correspondiente autorización del supremo gobierno, y teniendo el material necesario para la instalación de la red telefónica entre La Paz y Oruro, llamo á propuestas en pliego cerrado, para la construcción de la línea bajo las condiciones siguientes:

1ª—Los proponentes presentarán un detalle con el número de postes, tornillos, crucetas, pararrayos, tornillos y metros de alambre que sean necesarios para la inslalación de ocho líneas.

2ª—La instalación llevará ocho líneas telefónicas sobre postes de acero colocados á una distancia de 75 metros de poste á poste, que serán internados un metro diez centímetros bajo tierra.

3ª—Los hilos guardarán la distancia de cincuenta centímetros de uno á otro y serán colocados en dos crucetas de fierro de dos metros quince centímetros de largo y sobre aisladores de contratuerca.

4ª—Los pararrayos serán colocados á una distancia proporcional y adecuada á la instalación.

5ª—Los proponentes correrán con los gastos de traslación de material y los que demande la mano de obra, para lo que ellos se proporcionarán la herramienta necesaria y el suficiente número de trabajadores.

6ª—Las oficinas intermedias serán Viacha, Calamarca, Ayoayo, Sicasica, Panduro y Caracollo.

Para el servicio de estas estaciones se hará uso de una de las ocho líneas mediante conmutadores adecuados.

7ª—Es condición necesaria que los proponentes indiquen la fecha en que deben comenzar el trabajo y la fecha en que se obliguen concluirlo.

8ª—La empresa de teléfonos entregará una mitad del material en Oruro y la otra en la éstacion de Viacha.

9ª—El trabajo se principiará simultáneamente, de los puntos siguientes: la Ceja del Alto de La Paz y los suburbios de Oruro.

10ª—Las propuestas serán presentadas hasta el 30 de noviembre de este año, en la oficina de la empresa, calle Sucre, número 34.

11ª—Las propuestas serán en globo y no por distancias.

Para mayores detalles y demás datos que los proponentes necesiten, podrán obtenerlos en la misma oficina indicada.

La Paz, 2 de octubre de 1906.

Manuel Crespo.

30 v. 802

Automóvil á Oruro
Compañía de automóviles
Sociedad anónima
En la línea de Oruro á La Paz y otras

Tiene esta compañía compromiso contraído con el público, mediante su itinerario sobre varios lugares, que publica en los diarios de Oruro y hoy lo inserta á continuación, con el fin de que los viajeros de esta ciudad á aquella sepan que pueden pedir por telégrafo cualquier momento los automóviles á su servicio.

La tarifa y condiciones que se hallan anotadas en su oficina (de Oruro) las considera el público muy favorables.

El itinerario para viajes á esta ciudad es el siguiente:

Servicio puramente de expresos, desde tres á más asientos. Además, clasificados ellos en expresos ordinarios y extraordinarios. Los primeros con un itinerario de viaje reposado, con noche en Sicasica y con horas fijas de partida 8 a. m., de llegada á Sicasica ó su destino 4 p. m.

Los segundos ó extraordinarios, con itinerario sujeto á la voluntad de los viajeros, pudiendo partir á hora cualquiera de la noche ó día y llegar en 12 horas, sin hacer muchos los descansos en las estaciones.

Tarifa.—Expresos ordinarios con tres asientos Bs. 180.—

Proporcionalmente siendo de más asientos.

Los extraordinarios son convencionales.

—

Compañía de automóviles
Sociedad anónima

Desde la fecha se pone á disposición del público *automóviles expresos* á los siguientes puntos: La Paz (al alto), Quimsa Cruz, Huanuni, Caracollo, Pongoviijque, Paria, Tolapalca, Desaguadero, Challacollo, Sorasora, Sepolturas, Capachos, Irocco, Vito &.

Precios según tarifa.

Oficina: Plazuela San Francisco.

Oruro, agosto 16 de 1906. 15 v

LA GERENCIA.

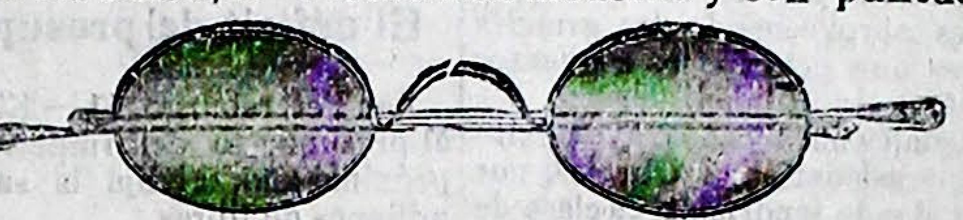
La Corona de Oro
CASA IMPORTADORA
—DE—
Schoaus y Cia.



Relojería y joyería Anteojos, artículos ópticos, artículos de fantasía, pianos armonios, muebles, fabricación de sellos de goma.

La casa ocupa trabajadores de este ramo de Relojería y Joyería, que hayan practicado en los talleres más principales de Europa.

Se ofrece los trabajos al estilo mas moderno y con puntualidad



Se hace propuestas parr RELOJES PÚBLICOS y su colocación en el interior de la república.

Dirección telegráfica: Corona—Lieber's Code 0 ed. Casilla de correo 110.

PARA LA ESTACION DE VERANO

Acaban de llegar al acreditado establecimiento ZAPATERÍA "EL SIGLO XX", un elegante surtido de CUEROS RUSOS, coloreados á la última moda, apropiados á la estación y recomendados especialmente para la casa.

Gran existencia de cremas y barnices para los citados cueros y otros materiales.

Cuenta igualmente con un inmenso surtido de calzados de formas variadísimas.

¡Ojo!—Cuero impermeable para calzado minero, calidad extra.

Precios equitativos.—Trabajo esmerado.—Material como siempre de primera clase.

Más ojo!—Especialidad en calzado YANKEE.

La Paz-Bolivia
Yanacocha 94-96. Correo 147. Teléfono 139.
M. MURILLO Y CA.

Hacienda Siripaca
PRECIOS CORRIENTES

Tunta	qq..........	Bs. 21
Chuño	"	" 20
Maiz	"	" 8
Habas	"	" 8
Cebada	"	" 6
Sebo	"	" 25
Chalonas c/u	....	" 3.40

Calle Yanacocha número 30

LORINI & Co.

Compran barrillas de estaño

Ensayes de minerales &

Oficina Plaza de San francisco
Casilla 158—Teléfono 295—LA PAZ BOLIVIA

LORINI & Co.

Tin & Gold Properties for sale
Adres P. O. Box 158

Ofice Calle Mercado número 76, from 8 ½ a. m. to 9 ½ a. m.
LA PAZ BOLIVIA

2 m 806

EL DIARIO

La expropiación de conventos

En la cámara de diputados se han presentado proyectos de expropiación de los locales céntricos que ocupan algunos conventos en ciudades principales para proporcionar la comodidad y el ornato que son de utilidad pública.

La necesidad es muy notoria y como se trata de una expropiapión, prévia la justa y legal indemnización, el caso no puede ser más constitucional ni más arreglado á derecho.

De lo que debe preocuparse la cámara de diputados sería de fijar en el presupuesto una cantidad calculada para la indemnización de los principales conventos á fin de que se proceda á la expropiación inmediata, porque ese precio será reproductivo vendiendo lotes para edificación de casas particulares

La vida contemplativa no tiene necesidad de ocupar el centro de las ciudades y nada más justo que proveer á la comodidad y al ornato de las poblaciones aprovechando las grandes manzanas que ocupan los conventos sin objeto y sin utilidad.

Con iguales fines y con mayor éxito quizá se trasladarían á Obrajes, por ejemplo, donde tendrían toda clase de comodidades en propiedades que ellas mismas poseen.

En cuanto al noviciado encontramos que el proyecto presentado es muy constitucional, y antes de tratar este aspecto creemos oportuno recordar las siguientes disposiciones legales que existen sobre esta materia:

Ley de 7 de noviembre de 1839

Artículo 1°—Se abren los noviciados en los conventos de monjas de la república y en el de San Francisco de la ciudad de Cochabamba, que han estado suspensos por las leyes anteriores.

2° Solo serán admitidas en los noviciados las personas que pasen de los 25 años.

3° Queda vigente la ley de 23 de agosto de 1826, en cuanto no se oponga á la presente

Circular de 8 de noviembre
Noviciado de religiosas

República Boliviana. — Ministerio de estado de instrucción pública y culto.—En Sucre, á 8 de noviembre de 1861.—A los reverendos diocesanos y jefaturas políticas.—Señor:—A pesar de ser muy terminantes las leyes, decretos y supremas resoluciones que se han expedido relativamente á las calidades que deben tener y requisitos que deben llenar los jóvenes que aspiren á ingresar de novicios y profesar de religiosas en los monasterios de la república; y no obstante la suprema resolución de 25 de octubre de 1829, se halla derogada por la ley de 7 de noviembre de 1839, según lo prescribe el artículo 86 de la constitución política del estado, se ha notado que por parte de algunas autoridades y funcionarios que intervienen en tales actos, ha habido poca exactitud en cumplir aquellas disposiciones.

A fin de uniformar los expedientes que con tal motivo debe organizar las aspirantes, se declara por punto general, en conformidad al decreto del Libertador, de 29 de enero de 1825, á las de 23 de agosto de 1826 y 7 de noviembre 1839:

1° Que la que aspira á ingresar de novicia en cualquier monasterio, se presente ante la jefatura respectiva, acompañando su partida de bautismo legalmente autorizada y debiendo suscribir la solicitud sus padres ó tutores.

2° Que los diocesanos no concedan licencia para ingresar de novicias sino á las que hubiesen llenado los requisitos del artículo anterior, bajo su responsabilidad.

3° Que las jefaturas no concedan pase político para dicho noviciado sino á las que hagan constar haber cumplido 25 años y de ninguna manera á las que sean menores de esta edad.

4° Que para la profesión de las novicias, se acredite préviamente haberse oblado la dote íntegra que señalan las constituciones de los monasterios, según el velo que soliciten aquellas, sin que las RR. prioras ó abadesas, ni las comunidades puedan dotar ni condonar parte alguna de la dote exigida á las solicitantes, bajo la responsabilidad de los administradores de sus rentas, cuyo recibo es indispensable para hacer constar la oblación de la dote, con trascripción de la respectiva partida sentada en sus libros.

5° Que el pase político para la profesión solo podrá conceder el Patrono Nacional, en vista del expediente que se acompañará á la solicitud, en el que se hará constar que la novicia tiene cumplido el año de noviciado, y lo demás que se deja prescrito en los artículos que anteceden. Este expediente se organizará ante la respectiva jefatura, por cuyo conducto se elevará al gobierno supremo, á costa de las interesadas.

6° Que estas disposiciones se apliquen indistintamente á todos los monasterios de la república, cualesquiera que sean su denominación y las prerrogativas que antes de ahora hubiesen gozado por concesiones especiales de la autoridad civil.

Lo comunico á US. de orden de S. E. el jefe supremo de la república y Patrono Nacional, para su puntual cumplimiento en la parte que le toque y lo haga saber á quienes corresponda.

Dios guarde á UU.—Rúbrica de S. E.—Manuel Macedonio Salinas.

BOLETIN TELEGRAFICO

(VIA GALVESTON)

RUSIA

El déficit del presupuesto

San Petersburgo, 11.—El déficit en el presupuesto del imperio para el próximo año, arroja la suma de 15 millones de libras.

Los banqueros europeos en vista de la bancarrota rusa, se han negado á suscribir el nuevo empréstito que el gobierno de este imperio trata de levantar.

Un atentado anarquista

EL ATACADO SE DEFIENDE

Huye el criminal

Comunican de Sebastopol, que el general Dumbadse, ha sido ayer víctima de un atentado anarquista.

Un desconocido lo atacó inesperadamente, en circunstancias en que el general paseaba á coche por una de las calles de la ciudad.

El general se defendió con toda oportunidad, disparando contra el agresor un tiro de su revolver, sin lograr herirlo.

El anarquista viendo su intento fustrado, huyó rápidamente perdiéndose entre la multitud.

La policía hace las averiguaciones necesarias y se espera que dé con el criminal.

TURQUIA

La enfermedad del sultán

Constantinopla.—Se asegura que el aatual estado de salud del sultán se debe á un balazo que recibió de parte de una odalisca celosa.

FRANCIA

Huelga de panaderos

París.—Los trabajadores de las panaderías de esta capital se han declarado en huelga, por lo cual ha escaseado en estos días el pan, que es, naturalmente, un artículo de primera necesidad.

Ajitación antifrancesa

Comunican de Argelia que allí reina mucha ajitación en contra de Francia, sin saberse aun detalladamente las verdadenas causales.

ITALIA

Abogando por la triple alianza

Roma. La mayor parte de la prensa italiana aboga con todo entusiasmo en favor del restablecimiento de la triple alianza con las condiciones que fué establecido el actual tratado que fenece en el próximo año.

Las relaciones con Alemania

«La Tribuna» confirma que las relaciones del reino con Alemania son muy cordiales y que muy en breve el emcerador Gulllermo visitará á Víctor Manuel.

Esta nueva visita es considerada como una manifestación de las relaciones íntimas que liga á Italia y Alemania.

INGLATERRA

Recibiendo embajadores

Londres.=El rey Eduardo ha recibido hoy á los nuevos embajadores que han sido enviados por los gobiernos de España é Italia

BRASIL

Desmintiendo noticias

Río Janeiro.—El diario "O Jornal do Comercio" desmiente las noticias publicadas en Buenos Aires, á causa de la conferencia celebrada entre Mr. Buchanán y el canciller Río Branco.

PARAGUAY

La invación de langostas

Asunción.—Es demasiado alarmante la noticia de la invasión de grandes mangueras de langostas que asolan las sementeras y los sembradíos de esta república y los del Uruguay.

Fondos para atender la higiene

El intendente de esta capital ha solicitado de las cámaras la suma de dosciientos mil pesos para atender á la higiene pública en la nación.

CUBA

Amnistía á los revolucionarios

Habana.—El consejero de estado Mr. Taft, ha concedido amnistía á todos los revolucionarios cubanos, que se hallan expatriados, fuera de la nación.

CHILE

Comisionados tocornalistas

Nombramientos declinados

Santiago. Los señores Alejandro Huneeus y Guillermo Pereira han sido designados por la junta ejecutiva tocornalista para entenderse con los monttinos acerca del nuevo arreglo que se iba á formular, sobre la actual cuestión política.

Los designados para esta comisión han declinado el nombramiento por ciertas causales atendibles.

Junta ejecutiva conservadora

Hoy se han reunido los miembros de la junta ejecutiva del partido conservador monttino, habiéndose tratado sobre la unificación de la política actual. Después de larga é infructuosa discusión, no se logró arribar á un acuerdo, por lo cual algunos presumen que la proyectada unificación sufrirá un gran fracaso.

Esta tarde parece que se celebrará otra reunión en la que probablemente se aclare un poco la actual situación dificultosa de la política interna.

Reunión de jefes superiores

Economías en el ejército

Se suprimirán los soldados de línea

Los conscriptos servirán un año

El presidente acepta el proyecto

Se habla con mucha insistencia en los círculos populares, de una reunión que han efectuado los jefes superiores del ejército, con el objeto de estudiar la mejor manera de introducir reformas en materia económica, en el ejército.

Se dice que se acordó un proyecto por el cual se suprimían los soldados de línea, reemplazándolos con los conscriptos que servirán durante un año.

Este proyecto ha sido sometido á la consideración del presidente de la república, quien lo aceptó, disminuyendo el tiempo por el que servirán los conscriptos.

Se dice que mientras se apruebe el presente proyecto, se prorrogará el contingente de este año.

Dos temblores en Valparaiso

Se sabe que el día domingo pasado en la noche, se dejaron sentir en el puerto de Valparaiso, dos nuevos temblores un tanto violentos.

Conferencias diplomáticas

El ministro del Perú, señor Manuel Alvarez Calderón, ha seguido conferenciando largamente con el ministro de relaciones exteriores, sobre el asunto pendiente con el Perú, en la cuestión cautivas.

El ministro de Bolivia, señor Pinilla, conferenció también con el presidente de la república, señor Pedro Montt, durante largo tiempo, ignorando el asunto sobre el que versó dicha conferencia.

Oficio del ministro peruano

Al ministro de relaciones exteriores

Sobre las publicaciones de "El Ferrocarril"

Contestación del ministro

El ministro peruano señor Alvarez Calderón, ha dirigido hoy un oficio al gobierno, preguntándole sobre los alcances que tienen las publicaciones hechas en el diario "El Ferrocarril", publicaciones que son erróneas y que tergiversan completamente la verdad de los hechos y las negociaciones respecto á Tacna.

El ministro de relaciones exteriores contestó diciendo que el gobierno no estimaba las afirmaciones hechas en "El Ferrocarril" y que esperaba que el asunto sea mantenido dentro de la cordialidad que siempre ha sabido dar á sus negociaciones el ministro Alvarez Calderón.

Festejo de franceses en Concepción

Los franceses residentes en Concepción han festejado á los marinos que componen la tripulación del crucero francés "Catinat".

Comités liberales

Se han reunido nuevamente los comités liberales, en las que se propusieron varias fórmulas para solucionar el asunto relativo al nombramiento del consejero de estado, sin haber obtenido un resultado satisfactorio.

Los conservadores monttinos y los radicales desean que para ocupar la cartera sea designado un miembro de su partido.

La mesa directiva en la cámara de senadores

Hoy se ha verificado la elección de la mesa directiva en la cámara de senadores, habiéndose reelegido á los señores Rafael Orrego presidente, el señor Goncha primer vicepresidente y el señor Manuel Espinoza segundo vice.

Sigue la cuestión consejero de estado

Puede sufrir modificaciones la actual política en lo relativo al nombramiento del nuevo ministro.

Se habla de que los balmacedistas votaron en favor del candidato radical.

La junta ejecutiva balmacedista ha proclamado que la elección del consejero de estado es cuestión abierta, pudiendo la cámara de diputados, proceder en este asunto con entera libertad de acción.

Senaturía de Santiago

Acerca de la senaturía de Santiago los balmacedistas proclamarán al señor Claudio Vicuña, en caso de que no acepte el señor Ballesteros.

Banquete al general Urrutia

Se habla de que en Talcahuano, se ha ofrecido un espléndido banquete al general Urrutia en el local del Club Concepción, con motivo de su viaje á esta capital, que lo ha efectuado esta tarde.

Sobre la política interna

«El Ferrocarril» analiza la actual política interna de la nación y dice que se halla muy enmarañada y espera que la apertura del nuevo congreso dé una clara solución al asunto.

DECLARACION DE Mr. ROBINET

El record de los bebedores de champagne

Se habla de que el señor Robinet, jefe de una importante casa importadora de champagne en esta capital, ha opinado que el Club de la Unión, consume más champagne que cualquier otro centro social del mundo.

Declaración de un radical

Sobre la cartera vacante

Un miembro caracterizado del partido radical ha declarado en una entrevista que celebró con un redactor de «La Ley», que el presidente Montt ha faltado á su palabra en no dar á los radicales una representación en el consejo de estado, y se muestra muy disgustado contra los doctrinarios que pretenden un nuevo consejero de su partido, cuando tienen cuatro en el gabinete.

Exposición económica

Hoy debe efectuarse ante la cámara de senadores la exposición económica del próximo año, el ministro de hacienda.

La construcción del puerto de Valparaiso

El proyecto Brockman

Mr. Krauss, ingeniero holandés, estima que es muy aceptable el proyecto de Mr. Brockmann para la construcción de un puerto interior en Valparaiso. Considerando que este trabajo sería más económico, aconseja que se le estudie detenidamente y manifiesta que quizá el citado proyecto sería más preferible.



—El señor Angel Oliva se encuentra en esta ciudad desde ayer.

—El conocido comerciante don Jorge Harrison, ha regresado de Oruro.

—Del mismo punto ha vuelto el señor Jorge Zalles.

—Enferma de mucha gravedad se encuentra la señora Rosaura v. de Villamil.

—De Cochabamba ha llegado el señor Angel Cuellar.

—De su finca del altiplano ha vuelto la señora Juana de Goytia.

—El señor Julio Zuazo ha regresado de Oruro.

—Una prueba elocuente de las muchas simpatías que aquí se ha conquistado el señor Nataniel Murguía, son las varias manifestaciones que le ofrecerán en la semana próxima, con motivo de su enlace matrimonial.

—La distribución de premios que en el colegio San Calixto se efectuará el día domingo, promete revestir mayor solemnidad que la de años anteriores.

El programa es del todo variado é interesante, llamando sobre todo la atención, la parte musical en la que figuran escogidas piezas clásicas.

Prestarán su colaboración en dicha fiesta, los señores Marcelino Adrián, Adán Sánchez, Julio Sagárnaga, Francisco Suárez, Elías Monje, Néstor Muñoz, Juan Muñoz y Reyes, Manuel Sagárnaga, Fernando Muñoz, Luis Weill, José M. Baldivia y José Minaya.

—En avanzada edad ha dejado de existir el señor Emilio Salmón. La traslación se efectuará hoy á horas 4 p. m., partiendo el cortejo de la calle Figueroa N° 21.

—El señor Thompson, jefe de la casa comercial de su nombre, se halla mejorado de su enfermedad.

—Se halla mejorado el diputado señor Ernesto Careaga Lanza.

—Ha regresado de Luquisivi el señor Arturo Posnansky.

—Está entre nosotros el señor Teodomiro Tedesqui. Ha venido con asuntos particulares.

NOTAS PARLAMENTARIAS

SENADO

Se leyeron algunos informes opinando por la aprobación de varias ordenanzas municipales.

Se negaron los siguientes premios: Samuel Oropeza, Modesto Omiste, Gral. Mariano Ballivián, José Fructuoso Tejada, Nestor Rocha, José Almendares, Ignacia Z. v. de Blanch, Demetrio Calvimonte, José A. de la Vega, Samuel Guilarte, Bernardo Trigo, Juan José Pérez, Toribio Aliaga, Simón Paz Montes, Miguel Armaza, Nicolás Rojas, Miguel Aguirre, Modesto Achabal, Nicalás Zeballos, Ambrosio Achá. Comisión codificadora de código militar.

No se ha aprobado sino la erección de un monumento para Juana de Azurduy y otro premio de 2,000 Bs. para la hija del general Quevedo. Todos los demás han sido negados.

La reacción contra el abuso de otros años ha ido á los extremos.

DIPUTADOS

Correspondencia.—Se lee un oficio del senado, anunciando sesión de congreso para el día 13.

Informes.=El señor Murguía lee un informe de la comisión de justicia, en un proyecto sobre propiedad minera.

Orden del día

Se discute el proyecto del señor Salguero, restringiendo una reforma.

constitucional venida en revisión del senado.

Forman parte en el debate los señores Morales [C], Salguero, Murguía, y Soria Campero.

Votado el proyecto, resultó negado.

Presentado para discutir en detal el proyecto del señor Meza, sobre creación de una tercera sección judicial y municipal en la provincia de Totora, los señores Loza y Claure extrañan la falta del proceso administrativo.

Al hablar de este asunto el señor Soria Campero hizo alusiones personales á la representación de Cochabamba y especialmente al señor Morales (C.), por lo que el señor presidente con energía impúsole silencio previniéndole por dos veces que guarde más compostura en homenage á los prestigios de la cámara.

Un numeroso grupo de la cámara de diputados aplaude la conducta del presidente Dr. Vergara.

No estando presente el señor Meza, se aplaza para hoy la discusión iniciada.

Se negó la propuesta presentada por el señor Quintín Landa que ofrecía la venta de 500 ejemplares de una compilación de leyes policiales.

Se dió cuarto intermedio á horas 4. A segunda hora no hubo quorum.

El señor presidente ordenó que se publique la nómina de los inasistentes.

NOTAS RELIGIOSAS

Sociedad de las hijas de N. S. de Lourdes

Esta cooperación establecida en el templo de San Francisco de esta ciudad ha cambiado su directorio en la fama siguiente:

Presidenta señorita Benicia Fuentes, vice-presidenta señora Aurora P. de Latorre, tesorera Maria Z. de Pacheco, secretaria señorita Matilde Mercado, consejeras Rosalia V. de Garcia, Enriqueta Ll. de Delgado, María Jesús R. de Castillo, Susana V. v. de Ruiz, Victoria v. de Zuazo, Florentina v. de Villamil, auxiliares Rosa N. v. de Villalobos, Enriqueta de Riveros Flor, Eusebia F. de Florez, Filomena v. de Cortés, Celina V. de Salazar Encarnación Zegarrundo.

NOTAS ADMINISTRATIVAS

Prefectura.—Despacho del día 11

Se adjudica á Luisa O, Zabala, doscientas cincuenta pertenencias sobre lavaderos de oro en el cantón Pucarani de la provincia de Muñecas, con la denominación de "La Salvación de la Patria".

Se adjudica á Simon Aranda, doscientas pertenencias sobre vetas de estaño en el cantón Yaco de la provincia de Loayza, con el nombre de "Copacabana".

Se aprueba las diligencias de posesión del mineral "San Isidro" de Isidro G. Romero.

Se aprueba las diligencias posesorias de la mina "Union" de Moises Velasco.

Se declara procedentes las oposiciones de M. Roberto Pacheco y Faustino A. Jiménez, deducidas á la concesión minera "Anaconda Tin Mine" de Eduardo Ferou, rechazándose la de Arturo Posnansky.

Pliego de cargo contra Vicente Fabiani. Líbrese el correspondiente mandamiento de embargo.

W. H. Foulkes, pidiendo se proceda á las diligencias de posesión del mineral "Condor". Informe el notario.

Sara Ortega, sobre denuncia de caducidad del mineral "Inesperada" de Enrique Morel. Vista.

Francisco Simbron Sánchez, pidiendo se proceda á las diligencias de posesión del mineral "San Antonio". Vista.

Casimiro Silva, sobre la adjudicación gomera denominada "San Pedro". Informe el notario.

Guillermo Belmonte, sobre perfeccionamiento de la concesión gomera "San Pablo". Vista.

Florencio Hernández, pidiendo aprobacion de las diligencias de posesión del mineral "San Pedro de Huertamayo". Vista.

Abel Vaca Vega, denunciando la caducidad de la adjudicación minera, "San Bartolomé" de Isidro Castro. Informe el notario.

Carlos Ballon Landa, pidiendo el verificativo de las diligencias de posesion de la concesión minera "Santa María". Informe el notario.

Victor Manuel Zapata, denunciando la caducidad de las adjudicaciones "Porvenir de Bolivia" y "Nuestra Señora de los Angeles" de Manuel V. Ballivian y Rodolfo de Dueñas. Informe el notario.

Carmen Telleria, pidiendo se proceda á las diligencias de posesión del mineral "San Miguel". Vista.

Biviana v. de Alvares, sobre expropiaciones. Póngase en conocimiento de partes la tazasión.

Se declara improcedente la oposición de Fidel S. Calderon á la adjudicación minera "San Francisco" de Manuel Selaes.

Carnet mundano

Julio 20.—Un viejo amigo y condiscípulo me ha traído gruesa obra en dos volumenes, debida á la pluma de otro amigo en cuya compañía peregriné hace dos años, por algunas viejas ciudades de este viejo mundo.

Por tratar la obra de cuestiones que no son de mi preferencia, no he de decir nada de ella, pero he de hablar del hombre, del autor, de su carácter sólido, hecho de una pieza y con buenos materiales.

Bautista Saavedra,—se trata de él.—es un trabajador valiente. De cerebro fácil en asimilarse á las corrientes intelectuales que desbordan de este viejo mundo, posee, sin embargo, la amarga tristeza del que ambicionando noblemente conocerlo todo, darse cuenta de lo más insignificante, se encuentra con que sus músculos no tienen el suficiente vigor para prestarse á toda clase de gimnacias y por fuerza tiene que permanecer dentro de ciertos límites que si considerables para otros, no son nada para quien aspira hacer del pensamiento única función razonable y de la idea solo atributo de perfección.

Modesto, porque supo á tiempo sacudir esa modalidad que es nuestra característica y con la cual todo lo que nos pertenece lo consideramos superior y perfecto, ha visto que nuestra insignificancia es patente y, desalucinado, labora en el terreno en que todos, si aspiramos á la redención, debemos colocarnos, y el cual terreno no es otro que el del trabajo, un trabajo serio, circunspecto y honrado.

Saavedra es hombre curado de ese idealismo imaginativo que en las cámaras produce oradores de palabrá vistosa, pero lamentablemente hueca; políticos de ocasión, que sin conocer aun la psicología de su pueblo, cometen el imperdonable error de atribuirle virtudes que está lejos de poseer; intelectuales que, atiborrados de doctrinas, no saben darse cuenta de los fenómenos que hacen de nosotros pueblo de composición extraña y solo sueñan en aclimatar productos de suelo ajeno en el nuestro tan infecundo y tan poco abonado.

Con esta manera de ser, producto de la observación, del estudio y de la comparación, Saavedra está lejos de llegar á ese punto bajo en que muchos hombres de mi país, por halagar su vanidad en parte, y en parte porque no tienen idea cabal de lo que somos, ponen en la masa suma de virtudes, se acomodan á ella, es decir, alcanzan la popularidad, y luego escalan alturas.

Saavedra no es popular, en el sentido exacto de la palabra, porque su manera de ser difiere en mucho del alma colectiva, porque ha llegado á la alta situación del que ascendiendo á las cumbres de la idea descubre la vanidad de las cosas y en los hombres que las masas creen ver hombres de colosal talla, solo mira figurines de muestrario más propios para divertir que para asombrar.....

Y de ahí que no sea estimado más que por pocos y que pidan su colaboración solo quienes saben medir en lo justo a los hombres.....

Yo experimento gran alegría al decir que Saavedra es mi amigo.

Agosto 6.—"En un ángulo ignorado del soberbio bosque de Soignes, en medio de retamas, brezos y zarzas, yace una pobre casucha. Su vieja puerta de roble macizo, desarraigada de sus goznes y llevando las señales desoladoras de un antiguo incendio, reposa lamentablemente atravesando la entrada. Una claridad misteriosa filtra por sus rajaduras y alumbra montón de escombros diseminados por el suelo; yerbas locas crecen en los intersticios de sus viejos muros y concluyen por dar á este sitio un aspecto de completo abandono y de salvaje melancolía.

Fuera y al rededor se hiergue alto arbolado, de hayas entremezclados de abetos, de bosquecillos de abedules, de tallos de alizo y de viejos robles. En el fondo de esta espesura crece un helechar estrecho, atravesado por todas partes de senderos musgosos llenos de poesía y de encantadora intimidad. Del lado del N. O. una ancha brecha en el bosque deja vagar la mirada por campos ondulados que van á perderse á lo lejos, en el azul intenso del horizonte...."

Así describe el *camarada* Jassy Marin, el sitio que ocupa la casa en que una colonia de anarquistas encabezada por Emilio Chapelier, la habita, allá, en los alrededores de Bruselas.

La colonia no se compone más que de una docena y media de personas: seis ó siete hombres, cinco mujeres y algunos chiquillos.

Dos de los hombres, Chapelier y otro llevan admirables melenas blondas y unos andan descalzos y otros con zapatillas de lana.

La casa, como ya se ha visto por la descripción que de ella hace uno de los *camaradas*, está situada á la orilla del bosque Soignes, en un declive del terreno que domina la llanura, una extensa llanura limitada por bosques y sembrada de trigo y avena que palidece en este tiempo y en donde respira aire puro cargado de perfumes sanos de montaña. El terreno que á dicha casa pertenece, está cercado de alambrado fino y hay arbolillos frutales, peros y manzanos, que ofrecen sombra y regalo.

Se compone la casa de un solo piso y está pintada de blanco. En el saloncillo principal, á la entrada, hay una mesa llena de folletos y postales que se venden al primero que los solicita; á continuación, un armario; en frente del armario una excelente cocina económica, una mesa como para ocho personas, algunas sillas, una buena máquina de coser y estantes hechos de tablas, sin arte, primitivamente y repletos de libros. Las mujeres, cosen unas, cocinan otras y la más joven se entretiene en cuidar y enseñar á leer á los niños, unos traviesos rubiecillos que corretean de un lado á otro, metiendo un ruido infernal.

Posee la colonia algunos cabros, doscientas gallinas y un retazo de terreno para el cultivo. Todo su material agrícola, según reza en el folleto que con el titulo de: *Una colonia comunista* ha publicado Emilio Chapelier,—representa un valor de dos mil francos.

Al visitante que va á la colonia, no se llama *señor*, sino *camarada* y se le tiende la mano franca, generosamente y se le convida una taza de café, taza que, si no tiene dinero el que la bebe, no la paga, pero si tiene, dá lo que es de su voluntad. Para los que de esta voluntad estén animados,—lo están todos, - hay, junto á la puerta de la entrada, un cepo de color saltante, limpio y de regulares proporciones.

Todos los miembros que componen la colonia, viven,—ellos lo dicen,—según su ideal: la tierra para todos, cada uno satisface sus exigencias en la medida de sus necesidades, todo para todos, sin tuyo ni mío y nada de autoridad ni de gerarquías, la libertad absoluta dentro del respeto mutuo......

....

El curioso que visita la colonia, *vé* esta igualdad pero no la *siente*. En todo eso hay algo de artificioso que choca y por lo tanto yo no sé si merezcan respeto esos individuos que dándose cuenta de las iniquidades sociales y no conceptuándose capaces de vivir en comunión con los hombres, se aislan de su trato, buscan la proximidad de un monte enmarañado, se instalan en él y van á vivir del producto de su actividad, partiendo todo fraternalmente, sin tuyo ni mio, en perfecta y *aparente* armonía, pero sin rechazar á los que van á verles y antes discutiendo con ellos, las teorias criminales de Lombroso, las sociológicas de Taine y las libertarias de Reclus, al que adoran y de Kropotkine al que estudian.

Estos hombres así aislados ó son alucinados ó los más repugnantes mercaderes que trafican con un ideal político del que se burlan sino que lo imponen á quienes para vivir dichosos no necesitan de ideales, pues todos los buenos campecinos de los alrededores en vez de irse los domingos á la iglesia como antes acostumbraban se van á gozar de la compañía de sus *amigos* los *anarquistas*, título que se les ha dado en la región y á oirles perorar sobre todas estas ideas libertarias de seductora apariencia pero de dificil aplicación.

Romper de hecho con toda una serie de hábitos tradicionales no más que por la fuerza de un ideal, es una gran virtud pero es dudoso que semejante ruptura sea completa. El medio imprime marca casi imborrable, somos esclavos de convenciones y despojarse de la librea es labor dura casi penosa.

Utópicamente todos somos iguales, con derechos y obligaciones, pero en la práctica y siguiendo la expresión popular, unos están arriba y otros abajo, el pez grande se come al chico.

Guzmán, mi compañero de viaje y yo nos creemos iguales á los más altos, pero soportamos pacibles la desdeñosa indiferencia del sabio Alexis Sluys, del que en otra crónica hablaré, y sí no lo ediamos al demonio, es porque *nos sentimos inferiores*....

Y quien más, quien menos, los más radicales, los más igualitarios, tienen sus ídolos de barro; quiero decir, de carne, y cuando no ídolos, malas pasiones, envidias, rencores y éstas pasiones arrastran á todo, hasta á la locura y dominados por ellas, se reconocen jerarquías, propiedad, etc. etc,

Para vivir en santa comunión, sin intereses, sin pretensiones sin deseos de llamarse *alguien*, hay que ser humilde como Cristo, honrado, bueno, modesto. Y mientras haya fermento de malas pasiones en el corazón, mientras subsista el *yo*, todo lo que se haga será, si no comedia de traficantes, obra de anormales y alucinados.

Cristo era uno de éstos y dura su obra. Ahora había que averiguar sí en los tiempos que corren sería ya facil escuchar á los Cristos que apareciesen....

ALCIDES ARGUEDAS.

¡Cuidado con Cuba!

Ya está consumada la primera parte del programa de los Estados Unidos, en su altruista obra de la pacificación de Cuba.

Obligado á renunciar, mejor dicho, destituido de su cargo el presidente de la república, Estrada Palma, Mr. Taft, comisionado por el gobierno de los Estados Unidos para dirigir y consumar la obra en proyecto, ha tomado posesión del mando, sin más ceremonias que las necesarias para decir "aquí mando yo, y sí no les gusta, mejor para mí y para nosotros".

El rudo golpe á la soberanía de Cuba y á la dignidad del continente centro y sudamericano se ha dado, como puede verse por el telegrama siguiente:

Reunido el congreso, ciento cuatro miembros votaron por la aceptación de la renuncia del presidente Palma sin pedirle que la retirara. Se nombró sin embargo, una comisión para acercarse al presidente y pedirle la reconsideración de su renuncia. Palma contestó que sentía muchísimo no poder hacerlo; y agregó que el presidente de los Estados Unidos le había rogado que aceptara ese sacrificio para bien de Cuba. Además dijo, que la continuación de su gobierno y la convocatoria á nuevas elecciones, daría lugar á mayores complicaciones.

Taft mandó un telegrama al departamento de guerra de los Estados Unidos, pidiendo que se mandaran tropas americanas á Cuba, en conformidad con el programa ya arreglado.

Roosevelt ordenó que la primera expedición de 5,500 hombres saliese de Newport en el acto.

La proclama de Taft á los cubanos, haciendo conocer su autoridad, su actitud y su fuerza ejecutiva, dice así:

Al pueblo de Cuba

"El hecho de que el congreso no pueda proceder ante lo irrevocable renuncia del presidente de la república de Cuba ni elegir un sucesor, deja al país sin gobierno en una época en que prevalece un estado de gran desorden. Esto requiere que accediendo á la solícitud del presidente Palma se den los pasos necesarios en nombre y con autorización del presidente de los Estados Unidos, para restablecer el orden y proteger la vida y la propiedad en la isla de Cuba y en las adyacentes y establecer un gobierno provisorio.

El gobierno provisorio así establecido, será sostenido. La justicia y todas las leyes que no sean por su naturaleza inaplicables por razón de gobierno temporal y de circunstancias así establecidas quedarán en vigencia.

El presidente Roosevelt ha deseado muchísimo que se llegara á la paz bajo el gobierno constitucional de Cuba é hizo todos los esfuerzos posibles para evitar esta medida. Sin embargo, el demorar por más tiempo una adopción, sería peligrosa en vista de la renuncia del gabinete.

Hasta nuevo aviso los jefes de todas las oficinas del gobierno central me deberán dar parte de lo que ocurra y me pedirán instrucciones, inclusо el general Alejandro Rodríguez que tiene á sus órdenes la guardia rural y otras fuerzas de línea del gobierno y el general Carlos Roleff solo por el tiempo indispensable para el restablecimiento del orden, la paz y la confianza pública, y harán esto por orden y á nombre del presidente de los Estados Unidos, haciéndose después las elecciones que sean necesarias para determinar quienes serán las personas que deban hacerse cargo del gobierno permanente de la república.

Hasta donde sea consistente con la naturaleza del gobierno de los Estados Unidos, el actual será un gobierno cubano que se ceñirá á la constitución de Cuba.

La bandera cubana continuará enarbolada como de costumbre, sobre los edificios de gobierno. Todas las secciones ejecutivas y los gobiernos provinciales y municipales incluso de la ciudad de la Habana, seguirán siendo administradas bajo las leyes de la república cubana. Las cortes seguirán administrando el tesoro cubano hasta nuevo aviso. Los gobernadores civiles y los alcaldes deberán también pedirme instrucciones.

Pido á todos los ciudadanos residentes en Cuba, que me asistan en la labor de restablecer el orden, la tranquilidad y la confianza pública". (Firmado)—Williams Taft, secretario de guerra de los Estados Unidos y gobernador provisional de Cuba.

COMUNICADOS

NECROLOGIA

† Eliza Z. de Durán.

Flor nacida en bellos campos con suave aroma para ser acatada por quien la conociera era Elisa; flor delicada que germinó en Carabuco, pueblo guerrero de Omasuyos que supo subyugar la tiranía de Melgarejo.

Precioso año 1871 en que sucumbió el sexenio y surjió la libertad juntamente con la belleza de Eliza. (12 de junio)

Bella planta que trasladada al pintorezco pueblo de Ilabaya, era una rosa en boton que exhalaba el puro aliento de virtud y sagacidad; en su sano camino desarrolló y era una rosa vibrante sin competencia.

Dedicada al trabajo, instituyó su porvenir. Dios la bendijo y era una envidiable mujer.

La rosa se convirtió en una modesta madreselva, planta que se prolongó hasta esta región, donde abrillantó el sexo con sus modales de virtud y, humildad: era escogida flor de las flores por su excesvia bondad.

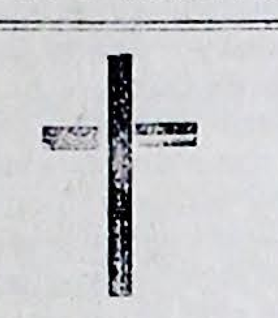
En este estado y cuando recién contaba treinta y un años quiso la Providencia ligarla en matrimonio con el señor Francisco Durán, digno industrial de ésta capital; una vez unida se hizo matrona respetable, esposa afable y cariñosa hermana. Cinco años justos guardó la vida nupcial en la extremidad del cariño y respeto al esposo, grangeándose toda clase de amistades y halagos. Era feliz y en esa amplitud de felicidad fué sorprendida por la muerte y el luto funerario anubló y entristeció la sociedad achacacheña: que dejó sin piedad, vacío el hogar, lacerado el corazón del esposo al padre, en profundo llanto, á los hermanos en completa desesperación. ¡Que dolor!

Como linaje tuvo y tiene lo más distinguido; basta recordar al patriota achacacheño, habil político y eximio colaborador de tantos adelantos en La Paz, D. Ignacio L. de Zapata: al antiguo cura que en varias parroquias ha servido Dr. Faustino Zapata actual Vicario Foraneo de Larecaja. Empero, todo ha tronchado la parca cruel.

La sociedad de Achacachi la extraña y extrañará, y la familia por siempre la llorará conmigo.

Octubre, 1° de 1906.
Fic.

AVISOS NUEVOS



Invitación religiosa

Se invita á todos los parientes de la que fué señora María Paz v. de Benavente [Q. E. P. D.] y á las personas piadosas, para que se dignen concurrir al novenario que tendrá lugar en el templo de la catedral desde el día 15 del presente mes, á horas 7 y 30 a. m. en sufragio de la extinta.

La Paz, octubre 11 de 1906. 4 v.

La Moda Elegante

Calle del Comercio No 47

Participo á mi distinguida clientela y al público en general, que acabo de recibir un gran surtido de sombreros adornados para señoras, señoritas y niños, para la presente estación.

NOTA.—Se confecciona sombreros al gusto mas exigente del interesado. Acudan y se convencerán.

La Elegancia Paceña

Desde la fecha queda á la disposición del público y en especial del bello sexo, un espléndido surtido de sombreros de última y gran novedad. Además un variadísimo surtido de artículos de lujo importados directamente de Europa, para señoras, señoritas, niñitas y caballeros.

Este establecimiento renovará el surtido en todas las estaciones del año con selecto gusto.

Los precios de la mercadería son sin competencia y los artículos escogidos en las mejores fábricas.

Se atienden pedidos de las provincias con prontitud y garantía.

Se les harán obsequios á los compradores.

La Paz—Calle del Comercio Nº 39.

Manuel J. Muñoz.

1 m. 803 p.

Banco Agrícola

Por licencia temporal concedida al director gerente don Felipe Pinilla, el consejo general de administración de este banco, ha nombrado gerente interino al señor Germán Miranda.

La Paz, 1° de octubre de 1906.

G. Augusto Hanhart
Secretario interino.

Banco industrial

Se pone en conocimiento del público, que el libro de transferencias de acciones estará abierto solamente hasta el 14 del actual, por tenerse que convocar á junta general de accionistas el 15 del mismo.

La Paz, octubre 6 de 1906.

H. Gutiérrez
8 v Director gerente

Legation de France
Succession de Armand Brachet

Les créanciers de feu Armand Brachet Marchand Tailleur á La Paz, tout priés de faire valoir leurs titres de créance á la Legation de France avante le 20 courant.

La Paz, le 2 octobre 1906.

Legación de Francia

Se suplica á las personas que tienen cuentas pendientes con el finado señor Armando Brachet, las cancelen antes del 20 de octubre.

Legación de Francia.

Clínica del doctor Sanjinés
[Calle General Campero

Especialidad en cirujía general, enfermedades de señoras y afecciones de las vías urinarias.

Consultas de 12 y 30 á 2 y 30 p. m. Teléfono 154. Casilla 409.

SE DESEA comprar perlas netas de buen oriente, sea en collar, aretes ó sueltas. La Paz Stbre. 6 de 1906.—BIGGEMANN Y Cª.. 10 v

---

Aviso importante

El abajo suscrito teniendo que ausentarse por motivo de salud, ofrece al público los objetos siguientes, á precios convenientes:

A todos los feligreses y especialmente á los señores párrocos, un *Organo de superior construcción*, excelentes voces y como para catedral; con catorce registros, garantizado por su autor, el fuelle es de sistema moderno, pudiendo ser manejado por un niño de doce años: 2 teclados, uno de pié otro de mano, en todo igual á los de San Francisco de Potosí, Tarata, Cochabamba.

2 Biógrafos con 300 vistas, 3 equipos de luz: eléctrico, de gas oxhídrico y petróleo.

1 Panorama de estereoscopo, compuesto de 12 lentes, 12 lámparas, 12 escuadras de fierro para [illegible] armarle, 300 vistas y una música.

Alejandro M. Etaszeska.

Oruro, setiembre de 1906.—Calle Artes, Nº....

Banco Industrial

El directorio de este Banco, haciendo uso de la facultad que le confiere el artículo 4º de los estatutos, ha resuelto emitir 5,000 acciones de á Bs. 100 cada una, que se repartirán entre los accionistas actuales, á la par en la proporción de una por cada tres acciones de las que hoy poseen.

El pago deberá hacerse hasta el 30 de noviembre próximo.

Las acciones no pagadas hasta la fecha indicada, se entenderá que han sido renunciadas, y se rematarán, así como las fracciones que resulten, con la base de las ofertas, el miércoles 5 de diciembre, horas 1 p. m. del corriente año, ante el directorio.

Las fracciones pueden reunirse para obtenerse participación en la nueva emisión, con la base indicada de una por tres.

Los señores accionistas deberán tener presente la ley de 28 de setiembre de 1901, según la que, no pueden suscribir acciones los que sean deudores ó fiadores solidarios con plazo vencido en la fecha de la emisión de las nuevas acciones, ni aquellos que dentro de los dos meses anteriores á la fecha en que deben pagarse las cuotas correspondientes á la nueva emisión, hubiesen contraído préstamos en el mismo Banco.

La Paz, 26 de setiembre de 1906.
por el Banco Industrial

EN VENTA. Por motivo de viaje se vende una casa en la calle de los Molinos número 7, á dos cuadras de la estación.

AVISOS PROFESIONALES

Donato González
ABOGADO

Calle Colón Nº 14, casa de Adolfo Zalazar.

Trabajo de 8 á 11 a. m. y de 1 á 2 5 p. m.

Walter A. Méndez
ABOGADO

Enrique Santelices L.
INGENIERO DE MINAS

Chirinos 86. Teléfono 151. Casilla 125.
Horas de oficina de 12 á 4p. m.

Dr. José D. Tapia
MEDICO Y CIRUJANO

Especialidad. Enfermedades venéreas y sifilíticas. Enfermedades de la piel.

Consultas todos los días de 12 m. á 2 p. m.

Calle Cochabamba No. 3 altos. Esquina entre las calles Cochabamba y Recreo.

Delfín Quiroga
ABOGADO

Estudio, calle Junín No. 1
Consultas de 8 á 1 a. m. despacho de 12 á 3 p. m.
Chulumani, febrero 7e 905.

Roberto Zapata

Atiende toda clase de gestiones judiciales y administrativas en el bufete del doctor Arturo Loayza. Ballivián 2.

Benjamín H. Gallardo
ABOGADO

Escritorio, Colón número 88. Teléfono, 202.

Celia N. de Murillo
MATRONA

Ofrece sus servicios profesionales. Calle Catacora Nº26

SASTRERIA NACIONAL
DE
Andrés C. Asturizaga
LA PAZ. BOLIVIA. AYACUCHO Nos. 31 y 39.

Tiene el agrado de ofrecer un gran surtido de casimires franceses é ingleses de las casas Dormeuil Freres y Augusto Dormeuil x Cia. de París y Londres y los ofrece a la numerosa y distinguida clientela y favorecedores. Se garantiza todo trabajo de ropa sobre medida para caballeros con esmero, puntualidad y precios módicos. Cuenta la casa con buenos operarios.

Además se encontraran los siguientes artículos: Tirantes para pantalones, corbatas, pañuelos de seda, gorras, sombreros para niños, paraguas, cinturones, gorras para escritorio, cortes para chalecos y para pantalones. Se atiende todo pedido del interior de la República.

La Paz, agosto 33 de 1906

The Bolivian Rubber & general Enterprise Limited

INDUSTRIALES-COMISIONISTAS

ESCRITORIO calle JUNIN número 7

Unicos representantes en Bolivia de las casas

Schneider y Cia.

Creusot-Chalons-Sur-Saone y Guillet y Fisl-Auxerre
FRANCIA

Puentes y armazones de acero y fierro. Productos de fundición. Vigas y planchas de fiero y fierro. Locomotoras. Tenders. Ruedas. Ejes y resortes armados ó nó, Máquinas fajas Calderas. Piezas sueltas para máquinas

Material para instalación de luz y fuerza. Material para ferrocarriles

Navíos pequeños para la navegación fluvial ó marítima—
Remolcadoras.—Chalanas

Buques-Puertos.-Munición de guerra y artillería

Máquinas para trabajar la madera

José Carrasco
Y
Angel Moscoso M.
ABOGADOS

Han establecido sus trabajos profesionales en el bufete del primero de ellos, calle del Recreo; esquina de la plaza Venezuela.

Horas de despacho: de 9 á 11 y media a. m. y de 1 á 5 p. m.

La Paz, agosto 10 de 1906,

Fábrica de Calzados
DE
FELIX EGUINO

Plaza Alonso de Mendoza Ns. 1 y 3.
Casilla de correo 218—Teléfono 115

Avisa al público y á su numerosa clientela el gran surtido de calzados con que cuenta, fabricados con todo esmero al estilo más moderno en formas, por operarios hábiles y expertos que tiene esta casa.

Además ofrece en venta los afamados zapatos Friedman Norte-americanos. para caballeros, y un elegante surtido de calzaditos chicos de última novedad para niños de ambos sexos, sistema yanqui.

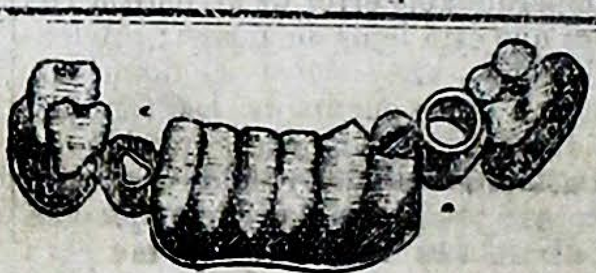
Así mismo ofrece botas impermeables del mismo sistema para toda clase de trabajadores.

La Nueva Zapatería de Félix Eguino, es la única que proporciona al alcance de todos la buena y duradera calidad de calzados, especialmente confeccionados de los mejores materiales.

VENDE toda clase de cueros de las más acreditadas marcas y una infinidad de útiles herramientas de zapatería y suela de Santa Cruz por mayor y menor.

Precios sin competencia sobre todos los talleres de plaza.

SASTRERIA ESPAÑOLA. De Francisco Alcázar, calle del Comercio número 58.



DR. CUSICANQUI
CIRUJANO DENTISTA

Especialidad en puentes ó dentaduras sin paladar.
Horas de consulta: de 8 y ½ á 11 a. m. y de 12 á 5 p. m
Calle Yanacocha número 65, esquina Comercio.

Dr. Carlos Saenz
CIRUJANO DENTISTA

Graduado en las Universidades de Philadelphia F. E. UU de N. A y de La Paz, Bolivia ofrece á su distinguida clientela y al público en general sus servicios profesionales en su nuevo consultorio, casa No. 92, Yanacocha, esquina del Comercio. Consultas de 8 á 11 a. m. y de 1 á 5 p. m.

"La Sin Rival"

Fábrica de libros en blanco y encuadernación

Premiada con medalla de oro en las exposiciones de Buenos Aires y Santiago de Chile, Lima y con diploma de 1ª. en La Paz--Bolivia

Calle Indaburo, número 67.

Se trabaja toda clase de libros en blanco y encuadernaciones de lujo asi como á la rústica.

La fábrica cuenta con materiales finísimos, venidos directamente y diferentes máquinas de sistema moderno; surtido de dorámenes completos y tipos de fantasía, todo de bronce.

Se dora nombres en carteras, devocionarios y en todo material como: cinta, gros, terciopelo, felpa, cuero, tela, marfil y madera, todo á fuego.

NOTA.—Se necesita niños aprendices:

GERARDO GARCÍA.
Director-Propietario.

Dinamita Novel

Desde el 10 de octubre se vende este explosivo á los precios siguientes, á saber:

Por cajones sueltos.......... á Bs 48 el cajón
" partidas de de 20 cajones y más " " 45 "

El precio de los fulminantes es como antes, es decir á Bs. 1.70 el ciento.

Harrison & Bottiger
Agentes generales para Bolivia.